



PODER JUDICIAL

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las diez horas del día doce de julio de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Guillermo Morales Rodríguez, Secretario Jurídico del H. Tribunal Superior de Justicia e integrante del Comité de Transparencia; Lic. Elizabeth Aguilar Mozo, Encargada de la Unidad de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; y la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en su calidad de invitada. -----

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado.-----

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información con folio 01038819, solicitada por la Unidad de Transparencia.-----
3. Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información con folio 01039319, solicitada por la Unidad de Transparencia.-----
4. Aprobación de las versiones públicas de las sentencias de interés público que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia para el segundo trimestre de 2019, en cumplimiento al artículo 80 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----
5. Aprobación de las versiones públicas de las actas de las sesiones del pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia para el segundo trimestre de 2019, en cumplimiento al artículo 80 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----
6. Aprobación de las versiones públicas de los Contratos por Honorarios que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia para el segundo trimestre de 2019, en cumplimiento al artículo 77 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.---
7. Asuntos Generales. -----
8. Aprobación y firma del Acta. -----

Por lo que respecta al **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.-----



PODER JUDICIAL

Respecto al punto **DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz pone a consideración la confirmación, modificación o revocación de la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información con folio **01038819**, planteada por la Unidad de Transparencia, en la que solicitan " *Deseo saber: ¿cuantas denuncia por maltrato animal tiene la Fiscalía? ¿Cuantas denuncias han sido sancionada de acuerdo al Código Penal, Ley de bienestar animal o coremun? ¿Cuantas están en proceso? De las denuncias hechas ¿ cuales son el tipo de sanción que se aplico en cada uno de los casos?.*" (sic); por tratarse de un tema facultad de la Fiscalía General del Estado de Puebla, de acuerdo a lo establecido en los artículos 6 fracción II y 8 fracción I de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla. -----

ÚNICO: los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 fracción II y 151 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, confirman la notoria incompetencia para atender la solicitud de información con folio **01038819**, por no ser facultad de este Sujeto Obligado.. -----

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----

En desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz pone a consideración la confirmación, modificación o revocación de la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información con folio **01039319**, planteada por la Unidad de Transparencia, en la que solicitan " *Se solicita de cada una de las autoridades se entregue, de forma digital, el expediente completo, desde la demanda, actuaciones diversas, apelaciones, hasta la sentencia definitiva, aun y cuando esta sea en cumplimiento, de las últimas 5 acciones reivindicatorias que hayan sido resueltas de forma definitiva. Asimismo, los últimos cinco juicios relativos a arrendamiento que hayan sido resueltos de forma definitiva. Todo lo anterior, en versión pública, es decir, censurando datos personales. SOLAMENTE RESPECTO A LAS AUTORIDADES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN: Exhibir los últimos 5 juicios ordinarios civiles de mayor cuantía resueltos en forma definitiva.*" (sic); por tratarse de un tema facultad del Poder Judicial del estado de Nuevo León. -----

ÚNICO: los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 fracción II y 151 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, confirman la notoria incompetencia para atender la solicitud de información con folio **01039319**, por no ser facultad de este Sujeto Obligado.. -----

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----

Siguiendo con los puntos del orden del día, por lo que toca al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, somete a aprobación del Comité las versiones públicas de las sentencias de interés público solicitado por la Secretaría Jurídica y que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativas al segundo trimestre de 2019, en cumplimiento al artículo 80 fracción II de la Ley de Transparencia



PODER JUDICIAL

y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en términos de lo establecido en el lineamiento sexagésimo segundo fracción b de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, las cuales se enlistan a continuación: -----

Juzgado emisor	Año	Tipo
Tercero de lo Familiar	2018	Nombramiento de Tutor y Curador
Tercero de la Familiar (Distrito Judicial de Puebla)	2019	Alimentos
Tercero de lo Familiar (Distrito Judicial de Puebla)	2018	Interdicción
Tercero de lo Familiar (Distrito Judicial de Puebla)	2019	Visita y Convivencia
Tercero de lo Familiar (Distrito Judicial de Puebla)	2018	Guarda y Custodia
Segundo de lo Penal (Distrito Judicial de Puebla)	2018	Violación Calificada
Segundo de lo Penal (Distrito Judicial de Puebla)	2018	Violación Calificada
Segundo de lo Penal (Distrito Judicial de Puebla)	2017	Homicidio Calificado
Segundo de lo Penal (Distrito Judicial de Puebla)	2017	Homicidio Calificado en grado de Tentativa
Ejecución de Sentencias	2018	Reducción de Pena por Reparación del Daño
Ejecución de Sentencias	2019	Reducción de la Pena
Ejecución de Sentencias	2019	Reducción de la Pena
Ejecución de Sentencias	2019	Reducción de la Pena
Ejecución de Sentencias	2018	Reducción de la Pena

El Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia, somete a votación el punto expuesto, tras lo cual, por unanimidad de votos se aprueba el punto sujeto a votación.-----

ÚNICO: Se aprueban las versiones públicas de las sentencias de interés público enlistadas y que se publicarán para el segundo trimestre de 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento a la obligación de transparencia establecida en el artículo 80 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla. -----

Por lo que respecta al **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, somete a aprobación del Comité las versiones públicas de las actas de las sesiones del pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia solicitado por la Secretaría de Acuerdos y que se publicarán para el segundo trimestre de 2019, en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 80 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en términos de lo establecido en el lineamiento sexagésimo segundo fracción b de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, las cuales se enlistan a continuación: -----



PODER JUDICIAL

	Fecha de la Sesión
1	4 abril 2019
2	25 abril 2019
3	9 mayo 2019
4	16 mayo 2019
5	23 mayo 2019
6	6 junio 2019
7	20 junio 2019

ÚNICO: Se aprueban las versiones públicas de las actas de las sesiones del pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia que se publicarán para el segundo trimestre de 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 80 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla-----

Respecto al **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, somete a aprobación del Comité las versiones públicas de veintiocho Contratos asimilables a Salarios de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios solicitado por la Dirección de Recursos Humanos y que se publicarán para el segundo trimestre de 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 77 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en términos de lo establecido en el lineamiento sexagésimo segundo fracción b de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. -----

ÚNICO: Se aprueban las versiones públicas de 28 (veintiocho) Contratos asimilables a Salarios de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios que se publicarán en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento al artículo 77 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla -----

Continuando en el uso de la voz, y en desahogo del **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----

Finalizando con el **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. -----

No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz da por terminada la presente sesión, siendo las **once horas del día doce de julio de dos mil diecinueve** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia.-----



PODER JUDICIAL

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. ELIZABETH AGUILAR MOZO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

